

10/07/2012

Caso Corrupción Pública en Arica: Waldo Sankán continuará en prisión preventiva

El alcalde inhabilitado de Arica Waldo Sankán Martínez, continuará en prisión preventiva, en el marco de la mega investigación por el Caso Corrupción Pública que dirige la Fiscalía Local de Arica. Así lo determinó la jueza de Garantía, Sara Pizarro, en la audiencia de revisión de medida cautelar solicitada por la defensa del imputado.

Durante la audiencia –que se extendió por cerca de cuatro horas- la Fiscal Javiera López presentó nuevos antecedentes. En este sentido, informó que durante las diligencias de investigación se incautó un documento que estaba en poder de otro de los imputados - el empresario Jorge Frías- en el cual se señala el compromiso de Sankán de beneficiarlo con diversas licitaciones en caso de resultar electo alcalde.

“Es un documento incautado al señor Frías, que no está firmado, pero que señala que don Waldo Sankán habría asumido ciertos compromisos en caso de ser electo alcalde. Dicho documento, cuya copia es física, está siendo sometido a pericias para acreditar si es válido o no”, expresó la Fiscal Javiera López.

Si bien la defensa del imputado solicitó reemplazar la medida cautelar de privación de libertad por la de arresto domiciliario total, la magistrada consideró que los antecedentes presentados por la defensa no eran suficientes y que incluso esta proporcionó nuevos datos que perjudicarían aún más al imputado, decretando que siguiera en prisión preventiva al constituir un peligro para la sociedad y que su libertad podría entorpecer el desarrollo de la investigación de la Fiscalía.

Waldo Sankán permanece en prisión preventiva desde el pasado 26 de abril, ocasión en que fue formalizado –junto a otras 18 personas- por la Fiscalía de Arica en calidad de autor de los delitos de cohecho reiterado, fraude al fisco, nombramiento ilegal, asociación ilícita y lavado de activos, en el marco de proyectos asociados a la Ilustre Municipalidad de Arica.

